

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE
DENOMINADA DESARROLLO DE SOFTWARE ESTANDAR DEL ECUADOR DESARSOFT S.A.:
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES
DE MARZO DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 16H30 del 29 de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía DESARSOFT S.A, ubicadas en las calles García Avilés 408 y Luque, Edificio Fenix Oficina 723, se reúnen las siguientes personas Gerente General **TAMAYO VANEGAS SONIA PATRICIA** y los accionistas de la compañía **PAGUAY QUICHIMBO RONALD ANDRÉS**, propietario de 799.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 799 votos en las decisiones de esta Junta; y **PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL**, propietaria de 1.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1 voto en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán.

Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora Ing. Com. Soraya Alay del Pezo, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la señora **TAMAYO VANEGAS SONIA PATRICIA**, y actúa como secretario **PAGUAY QUICHIMBO RONALD ANDRES**.

La presidenta pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal.

El Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

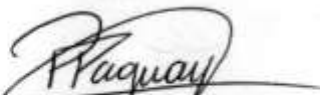
1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

4.- DESIGNAR COMO COMISARIO A LA ING. COM.SILVIA RODRIGUEZ.

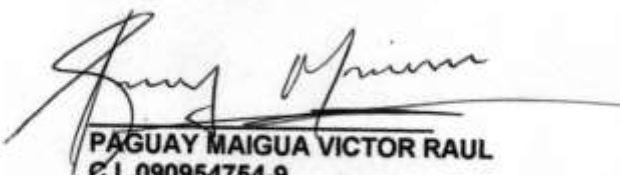
Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 18h00, lo certificamos:-



TAMAYO VANEGAS SONIA PATRICIA
C.I. 095079670-6
GERENTE GENERAL
PRESIDENTA DE LA JUNTA



PAGUAY QUICHIMBO RONALD ANDRES
C.I. 092772691-9
PRESIDENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL
C.I. 090954754-9
SOCIO/ACCIONISTA